



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2022

LA PLATA; 18 NOV. 2022

FOLIO Nº 004481

**VISTO** la nota cursada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, por la que se informa que la agente del Jardín de Infantes Nº 14 "Diego Sappa" dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, señora **Paula Verónica FERREYRA**, con funciones Interina de DIRECTORA DE 1º\_Agrupamiento Docente, Código 6-03-III, se encuentra haciendo uso de Licencia por salud mental, a partir del 4 de noviembre de 2022 y hasta el 18 del mismo mes y año; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fin de no resentir el normal funcionamiento del mencionado establecimiento, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Laura BIANCHI**, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
D E C R E T A**

**ARTÍCULO 1º:** Designar a partir del 04 de noviembre de 2022 y hasta el 18 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, funciones con carácter Interino de DIRECTORA DE 1º\_Agrupamiento Docente, Código 6-03-III, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 112 de la Ley 14656, -Régimen de Licencias-, en el Jardín de Infantes Nº 14 "Diego Sappa" dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, a la señora **Laura BIANCHI**, DNI. 22.029.604, Legajo 13.851; mientras dure la Licencia por salud mental otorgada a su titular, señora **Paula Verónica FERREYRA**, DNI 23.543.828, Legajo nº 13.830.-

**ARTÍCULO 2º:** El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

**ARTÍCULO 3º:** Registrar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEURELLI  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN  
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata

3862